

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GPSMANAGER S.A.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día 16 de Junio de 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Hernando Sarmiento N39-77 y Hugo Moncayo, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Santiago Rosero Reyes, Galo Rosero Reyes y Jorge Becerra Jáuregui, el Ing. Santiago Rosero Reyes, quien actúa como secretario.

Encontrándose presentes y debidamente representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el Ing. Santiago Rosero Reyes mociona a los señores accionistas constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Uno) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Dos) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Tres) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Cuatro) Resolución respecto al destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas renuncian a su derecho a ser convocados por la prensa y aprueban conocer y resolver sobre el orden del día propuesto.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

### **1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El Ing. Santiago Rosero Reyes, Gerente General da lectura al informe de administración por el ejercicio económico del 2019. Puesto a consideración de la Junta, los accionistas aprueban el informe por unanimidad y sin salvedades.

### **2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Se da lectura del informe presentado por la señora Susana Alexandra Claudio Anchaluiza. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

### **3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Ing. Santiago Rosero Reyes quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales. La Junta de Accionistas, luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales, por unanimidad los aprueba.

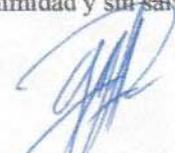
### **4. Resolución respecto al destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**

En uso de la palabra el señor Gerente General informa que dado el resultado del ejercicio económico 2019 y las perspectivas de la compañía, sugiere que las utilidades se acumulen para consolidar el patrimonio empresarial. Lo cual es aceptado por unanimidad.

#### **5. Designación de Comisario principal.**

El Ingeniero Santiago Rosero Reyes mociona que se designe a Susana Alexandra Claudio Anchaluiza como Comisarios Principal, para el ejercicio económico 2020. La Junta General unánimemente aprueba la propuesta antes mencionada.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta, el Presidente declara terminada la sesión a las nueve y media horas. Concede luego un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades. quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



Ing. Galo Rosero Reyes  
Presidente.



Ing. Santiago Rosero Reyes  
Secretario - Gerente General